

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

CONSEJO GENERAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA

ORDEN DEL DÍA

6 DE FEBRERO DE 2019

**AL TÉRMINO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CONVOCADA PARA LA MISMA FECHA A LAS 17:00 HORAS**

- 1.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se determina el financiamiento público para gastos de campaña, así como los topes máximos de gastos para la Elección Extraordinaria de la Gubernatura y de los Ayuntamientos de Ahuazotepec, Cañada de Morelos, Mazapiltepec de Juárez, Ocoyucan y Tepeojuma en el estado de Puebla. (Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos)

- 2.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se emite la Convocatoria a la Ciudadanía interesada en postularse como candidatas y candidatos independientes a cargos de elección popular para Gobernadora o Gobernador y Miembros de Ayuntamientos en los Municipios de Ahuazotepec, Cañada de Morelos, Mazapiltepec de Juárez, Ocoyucan y Tepeojuma, estado de Puebla, en la elección extraordinaria 2019. (Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos)

3.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se crea la Comisión Temporal encargada de Coordinar la realización de por lo menos un debate entre las candidaturas que participen en el Proceso Electoral Extraordinario a la gubernatura en el estado de Puebla.